

Arica, 10 de enero del 2018

Hecho Esencial
REEI. No. 122

Señor
Patricio Valenzuela Concha
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa Principales Acuerdos de Junta Extraordinaria de Accionistas

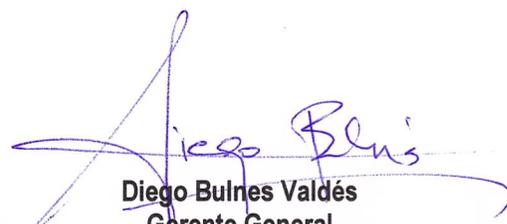
Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 9° y Art. 10° inciso segundo de la ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 284 Sesión II, 2.2 de esa Superintendencia y estando debidamente facultado, informo a usted, en calidad de hecho esencial, los principales acuerdos adoptados, por unanimidad, en Junta Extraordinaria de Accionistas de Terminal Puerto Arica., celebrada el día 10 de enero de 2018 a las 12.00 hrs., en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Máximo Lira 389 Arica:

Reparto de un dividendo adicional, correspondiente al 20% de los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, por un monto a repartir de US\$168,097828 por acción, lo que da un monto total ascendente a US\$ 1.680.978,28.-

Dicha distribución y pago se efectuará dentro del plazo estipulado por ley, acordando por unanimidad de los accionistas como fecha de pago el día 12 de enero de 2018.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,


Diego Bulnes Valdés
Gerente General
Terminal Puerto Arica S.A.

DBV/SFV/pah
CC: Archivo